

IMPRESO DE INFORMACIÓN Y SOLICITUD

BECA CURSO 2008 – 2009

(no se aceptará ningún impreso de BECA que no esté debidamente cumplimentado y acompañado de todos y cada uno de los documentos solicitados para la confirmación de plaza)

Fecha de entrega

nº orden beca

Apellidos y Nombre del solicitante:

La Residencia Universitaria Sarrià incorpora tres BECAS propias de alojamiento para el curso 2008 – 2009. El período de disfrute de las becas tendrá una validez de un año académico (del 1 octubre de 2008 al 30 de junio 2009), con posibilidad de renovación.

La beca consiste en un descuento del 25% sobre nuestras tarifas de estancia pudiéndola solicitar cualquier estudiante, independientemente de los estudios elegidos.

PROCESO DE SOLICITUD

Todos los candidatos, deberán presentar: (del 1 de Abril de 2008 al 20 de junio de 2008)

1. IMPRESO CURSO 2008 – 2009 con toda su documentación (fotocopia DNI o pasaporte, una fotografía tamaño carnet , comprobante de los estudios a realizar)
2. Notas de los tres últimos cursos académicos (si estás en la Universidad las últimas notas oficiales)
3. IMPRESO BECA curso 2008 – 2009 . Todos los campos son obligatorios.
4. Fotocopia de las declaraciones de RENTA Y PATRIMONIO correspondientes (si es individual presentar la del padre y madre)
5. Fotocopia de la última hoja de SALARIO (padre y madre)

Tras la valoración académica de la documentación recibida, el departamento de Admisiones convocará a los candidatos preseleccionados para:

6. realizar un test de selección
7. mantener una entrevista personalizada

La resolución a la solicitud de Beca se comunicará personalmente a los solicitantes a partir del 1 de julio de 2008.

CONDICIONES ESPECIALES DE LA BECA

En el caso de recibir la beca, deberás comprometerte a facilitar información sobre tus calificaciones siempre que el departamento de Admisiones lo crea necesario. Si la Residencia considera que no se cumplen con los requisitos de rendimiento, cancelará la beca concedida.

“Firmo compromiso de rendimiento”

Firmado residente

El incumplimiento de las Normas de Comportamiento exigidas por el Centro, supondrá en el becado además de las amonestaciones derivadas del propio incumplimiento, la cancelación automática de la beca aunque no haya finalizado el año académico.

“Firmo compromiso de comportamiento”

Firmado residente

En el caso de ausentarse de forma injustificada así como de no estar al corriente en los pagos del centro, supondrá la anulación inmediata de la beca concedida.

Si no consigieras beca para el curso 2008 – 2009 y no estuvieses interesado en alojarte con nosotros, debes firmar una renuncia de alojamiento. En caso contrario, seguiremos manteniendo tu inscripción para tenerte en cuenta como futuro residente NO BECADO.

“En el caso de no conseguir beca, renuncio a la posibilidad de tener una plaza SIN BECA en la Residencia”

Firmado residente

“De conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos de carácter personal que Vd. facilita en el presente documento, así como todos aquellos que se recaben durante su estancia en la Residencia Universitaria Sarrià, se incorporarán en ficheros cuya titularidad corresponde a RESIDENCIA UNIVERSITARIA SARRIÀ, S.L. (con domicilio en C/Esports nº 1-3, de Barcelona) y cuya finalidad es la de gestionar la prestación del servicio que Vd. nos ha encomendado.
Para el caso de que dicha prestación exija el tratamiento de datos de salud, con la firma del presente documento Vd. lo autoriza expresamente. Asimismo, y también mediante la suscripción del presente formulario, Vd. consiente la conservación de todos sus datos de carácter personal por parte de RESIDENCIA UNIVERSITARIA SARRIÀ, S.L. una vez finalice su estancia en la Residencia, con objeto de que pueda recibir información y correspondencia sobre los servicios que aquélla ofrece que pueda resultar de su interés. RESIDENCIA UNIVERSITARIA SARRIÀ, S.L. se compromete a respetar y facilitar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que corresponden al solicitante, en los términos legalmente establecidos. Para ejercitar tales derechos puede dirigirse por escrito al domicilio anteriormente indicado.”